



H. Cámara de Diputados de la Nación

Comisión de Acción Social y Salud Pública

"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Buenos Aires, 3 de julio de 2025.-

Señoras/es Diputadas/os

Integrantes de la Comisión de Acción Social y Salud Pública Cámara de Diputados de la Nación.

CITACIÓN

Por indicación del señor presidente de la Comisión de Acción Social y Salud Pública, Diputado Pablo Yedlin, y en cumplimiento con el emplazamiento realizado por el pleno de la H. Cámara de Diputados de la Nación en la sesión especial el día 2 de julio, se cita a las/los Sras./Sres. Diputadas/os a la **Reunión Conjunta de las Comisiones de Acción Social y Salud Pública, Familias, Niñez y Juventudes y de Presupuesto y Hacienda que se realizará el día 8 de julio de 2025, a las 12.00 horas, en la Sala del segundo piso del Anexo C, a fin de tratar el expediente:**

[2789-D-2025](#) YEDLIN, PABLO RAÚL; GOLLAN, DANIEL; MOREAU, CECILIA; HAGMAN, ITAI; STRADA, JULIA; PENACCA, PAULA ANDREA Y FREITES, ANDREA: DE LEY. DECLÁRESE LA EMERGENCIA SANITARIA DE LA SALUD PEDIÁTRICA Y DE LAS RESIDENCIAS NACIONALES EN SALUD DE LA REPÚBLICA ARGENTINA POR EL TÉRMINO DE DOS (2) AÑOS. **ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA** / FAMILIAS, NIÑEZ Y JUVENTUDES / PRESUPUESTO Y HACIENDA

Teniendo a la Vista el expediente

[6093-D-2024](#) FEIN, MONICA; PAULON, ESTEBAN; YEDLIN, PABLO RAUL; CARRIZO, ANA CARLA; STOLBIZER, MARGARITA; GONZALEZ, ALVARO; ZARACHO, NATALIA; COLETTA, MARIELA Y GOLLAN, DANIEL: DE LEY. DECLARAR AL HOSPITAL DE PEDIATRÍA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN COMO HOSPITAL DE REFERENCIA NACIONAL EN LA ATENCIÓN PEDIÁTRICA DE ALTA COMPLEJIDAD. **ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA** / PRESUPUESTO Y HACIENDA.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.



Dra. Clara B. Álvarez
Jefa de la Comisión de
Acción Social y Salud Pública